

0000001

1 Escritura: 201517-01-30-P02085

2

3 RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
3) FACTURA N. 10269 DE FECHA 24-06-2016.

4 MFC. DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

5

6

7

8

REFORMA DE ESTATUTOS

9

10 OTORGA: LA COMPAÑÍA COMPAÑIA MÚSICA Y SONIDO

11 SOCIEDAD ANÓNIMA

12

13

CUANTÍA: INDETERMINADA

14

15

DI 3, COPIAS

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

CVA

27

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

28

Capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTICUATRO

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 **(24) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016)**, ante mí,
 2 DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO
 3 TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora
 4 NARCISA IVONNE DE JESÚS MONCADA MUÑOZ, casada, en
 5 su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal
 6 de la **COMPAÑIA MUSICA y SONIDO SOCIEDAD ANÓNIMA**
 7 **MUSONSA**, según consta en el nombramiento que se adjunta
 8 como documento habilitante; la compareciente es de
 9 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito,
 10 *hábil para contratar y obligarse, a quien de conocerle, doy fe*, en
 11 virtud de los documentos de identificación que me presentan y
 12 me piden que eleve a escritura pública la minuta que me
 13 entregan, cuyo tenor literal es el siguiente:- **SEÑOR NOTARIO:**
 14 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
 15 incorporar una que contenga Reforma de Estatutos de la
 16 compañía **COMPAÑIA MÚSICA Y SONIDO SOCIEDAD**
 17 **ANÓNIMA**, con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
 18 **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de esta
 19 escritura pública la señora **NARCISA IVONNE DE JESÚS**
 20 **MONCADA MUÑOZ** en su calidad de Gerente General y como
 21 tal Representante Legal de la **COMPAÑIA MUSICA y SONIDO**
 22 **SOCIEDAD ANÓNIMA MUSONSA** según consta en el
 23 nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La
 24 compareciente es mayor de edad, legalmente capaz contratar y
 25 obligarse, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana.
 26 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **COMPAÑIA MUSICA y**
 27 **SONIDO SOCIEDAD ANÓNIMA MUSONSA** fue constituida
 28 mediante escritura pública otorgada el 15 de junio de 1992 ante

1 el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo
2 Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
3 Quito el trece de abril de mil novecientos noventa y tres. b) Con
4 fecha veinte y cuatro de junio de dos mil diez y seis, a las 12h00
5 pm se celebró la Junta General Universal Extraordinaria de
6 Accionistas, resolvió reformar el Estatuto Social de la compañía,
7 autorizando al Gerente General para otorgar la presente
8 escritura. **TERCERA.- DECLARATORIA:** El Gerente General de
9 la **COMPAÑIA MUSICA y SONIDO SOCIEDAD ANÓNIMA**
10 **MUSONSA** en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por
11 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
12 compañía Celebrada el veinte y cuatro de junio de dos mil diez y
13 seis y por los derechos que representa declara: **PRIMERO.-**
14 Que se reforma el **ARTICULO CUARTO** del Estatuto Social de
15 la compañía como se detalla a continuación: "**ARTICULO**
16 **CUARTO.- OBJETO:** El objeto social de la Compañía será: a)
17 Prestación de servicios públicos de comunicación; b)
18 Actividades de programación y transmisión de emisión de
19 señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones
20 de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros
21 al público, a entidades afiliadas o a suscriptores; c) Actividades
22 de cadenas de Radio, es decir, la reunión de programas
23 sonoros y su transmisión a los afiliados o suscriptores por el
24 aire, por cable o por satélite; transmisiones de radio por
25 internet. Incluye la transmisión de datos integrada con
26 transmisiones de radio; d) Actividades de transmisión de datos
27 integrados con emisiones de televisión; e) Ofertar, comercializar
28 y distribuir, contenidos de audio de cualquier empresa nacional

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 o internacional. Así como la suscripción de contratos,
2 facturación y recaudación de valores fruto de la actividad de la
3 empresa; f) Par el cumplimiento de su objeto la compañía podrá
4 intervenir como socio o accionista en la formación de
5 sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o
6 adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones y participaciones
7 de otras compañías; g) Podrá también realizar actividades
8 mercantiles relacionadas con su objeto, como mandataria,
9 mandante, agente y/o representantes de personas naturales o
10 jurídicas nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social".
11 **SEGUNDO.-** El Gerente General de la **COMPAÑIA MUSICA y**
12 **SONIDO SOCIEDAD ANÓNIMA MUSONSA** declara bajo
13 juramento que la información contenida en este instrumento
14 público es verdadera y corresponde a la realidad.- **CUARTO.-**
15 **AUTORIZACIÓN: SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL DOCTOR**
16 **JUAN JOSÉ MORILLO VELASCO O AL SEÑOR IVAN**
17 **FERNANDO CEVALLOS AVILA PARA QUE GESTIONE DE**
18 **MANERA CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE ANTE LAS**
19 **AUTORIDADES RESPECTIVAS LA APROBACIÓN DE LA**
20 **PRESENTE ESCRITURA, ASÍ COMO SU INSCRIPCIÓN EN EL**
21 **REGISTRO MERCANTIL CORRESPONDIENTE.- Firmado)**
22 **DOCTOR JUAN JOSÉ MORILLO VELASCO – MATRICULA**
23 **PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE – DOS MIL CINCO –**
24 **CIENTO DIECISEIS DEL FORO DE ABOGADOS".- (HASTA**
25 **AQUÍ LA MINUTA QUE LA COMPARECIENTE LA RATIFICA EN**
26 **TODAS SUS PARTES).- Se cumplieron los preceptos legales**
27 **del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente a la**
28 **otorgante por mí, el Notario, aquella se ratifica en todo lo**

1 expuesto, y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
2 doy fe.-

3

4

5

6

Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz

7

NARCISA IVONNE DE JESÚS MONCADA MUÑOZ

8

C.C. 170660836-9

9

10

11

12

13

14

15

16

EL NOTARIO

17

18

19

Dr. Darío Andrade Arellano

20

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO

21

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

22

23

24

25

26

27

28

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIDADANÍA N. **1706608369**
APELLIDOS Y NOMBRES
MONCADA MUÑOZ
NARCISA IVONNE DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: **1960-08-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
SHERMAN RODRIGO
FRANCO E

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO/A

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONCADA JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-24

E13311111



00039432



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0204 **1706608369**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MONCADA MUÑOZ NARCISA IVONNE DE
JESUS

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	SOLANDA	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que antecede son iguales a los documentos presentados ante mí en 24 foja(s) **24 JUN 2015**
Quito a,

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706608369

Nombres del ciudadano: MONCADA MUÑOZ NARCISA IVONNE DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO /CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO E SHERMAN RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: MONCADA JACINTO

Nombres de la madre: MUÑOZ JULIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011



Ivonne de Jesús

Información certificada a la fecha: 24 DE JUNIO DE 2016

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.06.24 17:43:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1369801



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Música & Sonido S.A.

92.9 FM Stereo

Quito, 28 de Mayo de 2015

Señora
Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz
Presente.-

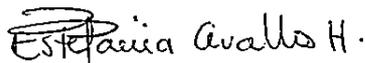
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA., reunida el 28 de Mayo de 2015, designó a Usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Junio de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Abril de 1993.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,


Estefanía Cevallos Hidalgo
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA.

Quito, 28 de Mayo de 2015.


Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz
CC # 170660836-9

TRÁMITE NÚMERO: 36715



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25456
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCADA MUÑOZ NARCISA IVONNE DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1706608369
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

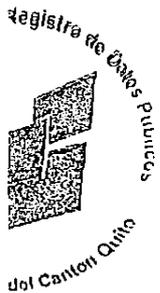
CONST. RM# 756 DEL:13/04/1993.- NOT. VIGÉSIMO NOVENO DEL:15/06/1992 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

J. P. O.
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Numeral 5 del Art.18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que antecede son iguales a los documentos presentados ante mi en: 2- foja(s) 24 JUN 2015
Quito a,

[Signature]
Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA MUSICA y SONIDO S.A. MUSONSA, CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio de 2016 a las 12H00, concurre a las instalaciones de la compañía **MUSICA y SONIDO S.A. MUSONSA**, los señores Renzo German Ontaneda Salinas y Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz accionistas de la compañías; Preside la junta el señor Christian Wladimir Cevallos Andino, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Lic Mariela Barahona para proceder a resolver los puntos del orden del día.

Constatación del Quorum Reglamentario

A solicitud del Presidente, la Secretaria constata el Quorum reglamentario, contado con la asistencia de todos los accionistas, por lo que se instala la junta general al existir el quórum estatutario suficiente.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Compañías se convocó al Comisario de la Compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria dar lectura a la convocatoria publicada por la prensa:

1. Constatación de Quorum Reglamentario
2. Reforma Objeto Social de la Compañía

El Presidente en relación al segundo punto de la convocatoria pone en conocimiento y análisis el texto para la reforma del objeto social que es el siguiente:

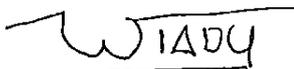
“Que se reforma el **ARTICULO CUARTO** del Estatuto Social de la compañía como se detalla a continuación: **“ARTICULO CUARTO.- OBJETO:** El objeto social de la Compañía será: a) Prestación de servicios públicos de comunicación; b) Actividades de programación y transmisión de emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores; c) Actividades de cadenas de Radio, es decir, la reunión de programas sonoros y su transmisión a los afiliados o suscriptores por el aire, por cable o por satélite; transmisiones de radio por internet. Incluye la transmisión de datos integrada con transmisiones de radio; d) Actividades de transmisión de datos integrados con emisiones de televisión; e) Ofertar, comercializar y distribuir, contenidos de audio de cualquier empresa nacional o internacional. Así como la suscripción de contratos, facturación y recaudación de valores fruto de la actividad de la empresa; f) Par el cumplimiento de su objeto la compañía podrá intervenir como socio o accionista en la formación de sociedades o compañías, aportar

0000006

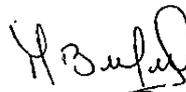
capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones y participaciones de otras compañías; g) Podrá también realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto, como mandataria, mandante, agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social".

Contando con la mayoría de votos del capital pagado concurrente en la reunión, se procede a aprobar el cambio de objeto social de la compañía **COMPAÑIA MUSICA y SONIDO S.A. MUSONSA.**

Sin ningún otro punto que tratar, siendo las 13:00 se prepara la respectiva acta de junta, la misma que ha sido aprobada y se procede a la firma.



Christian Wladimir Cevallos Andino
PRESIDENTE



Lic. Mariela Barahona
SECRETARIA AD-HOC



Renzo German Ontaneda Salinas



Narcisa Ivonne de Jesús Moncada Muñoz

ACCIONISTAS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791247906001
RAZON SOCIAL: MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA
NOMBRE COMERCIAL: RADIO MUSICA Y SONIDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MONCADA MUÑOZ NARCISA IVONNE DE JESUS
CONTADOR: ONTANEDA SALINAS RENZO GERMAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/04/1993	FEC. CONSTITUCION:	13/04/1993
FEC. INSCRIPCION:	05/05/1993	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	16/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

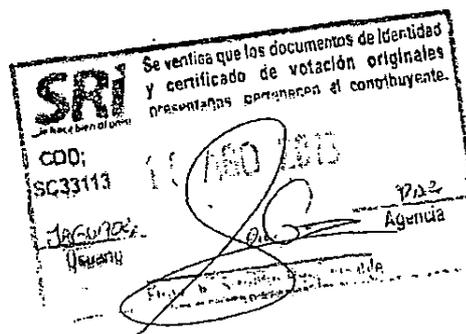
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Número: E4-82 Intersección: 9 DE OCTUBRE Edificio: GAVIÑO FERNANDEZ Oficina: PH Referencia ubicación: FRENTE A PAPELERIA PACO Telefono Trabajo: 022529017 Email: radiomusicaysonido92.9mhz@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 16/08/2013 13:56:48

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

UMERO RUC: 1791247906001
AZON SOCIAL: MUSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA

0000007

STABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/04/1993

OMBRE COMERCIAL: RADIO MUSICA Y SONIDO

FEC. CIERRE:

CTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

CTIVIDADES DE RADIODIFUSION.

RECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

rovincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Número: E4-82 Intersección: 9 DE OCTUBR
eferencia: FRENTE A PAPELERIA PACO Edificio: GAVIÑO FERNANDEZ Oficina: PH Telefono Trabajo: 022529017 Email:
diomusicaysonido92.9mhz@gmail.com

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Numeral 5 del Art. 16 de la ley Notarial, doy fe
que las copias que antecede son iguales a los documentos
presentados ante mí en 2 foje(s) **24 JUN 2016**
Quito e,

Dr. Darfo Andrade Arellano,
NOTARIO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI <small>Se hace bien el deber</small>	Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC33113	
Usuario	Agencia
Firma de Sumisión Responsable	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



uario: JAGR170907

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 16/08/2013 13:58:48

SE OTORGO ANTE MÍ ESTA ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS, QUE OTORGA: LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA MÚSICA Y SONIDO SOCIEDAD ANÓNIMA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario*

TRÁMITE NÚMERO: 40786



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2870
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706608369	MONCADA MUÑOZ NARCISA IVONNE DE JESUS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /24/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MÚSICA Y SONIDO S.A. MUSONSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 756 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE ABRIL DE 1993, TOMO 124.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA

